



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE FRONTINO ANTIOQUIA

Diciembre, diez (10) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 108

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto	Providencia
09/12/2021	Reivindicatorio	05 284 31 89 001 2015 00054 00	Oscar Patiño Escobar	Pedro Nel Ospina Muñoz	Traslado excepciones de mérito	PDF
09/12/2021	Ejecutivo Hipotecario	05 284 31 89 001 2021 00056 00	Banco Davivienda	Darío Alonso Castaño Velásquez	Requiere parte demandante	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 10 DE DICIEMBRE DE 2021.HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

JOSÉ ARGEMIRO ARENAS URREGO
SECRETARIO